



Diseño de imagen: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología

AMAPSI

**TEMA: "INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS,
ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN"**

Maestra: Josefina Casas B.

Alumno: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

1. CONCEPTO

- 1.1. **Indefensión Aprendida:** 1. *“condición por la cual una persona o animal se inhibe ante situaciones aversivas o dolorosas cuando las acciones para evitarlo no han sido fructíferas, terminando por desarrollar pasividad ante este tipo de situaciones”*.¹ 2. El psicólogo norteamericano Martin Seligman, en su teoría de la Indefensión Aprendida, refiere lo siguiente; *“Un ser humano o animal puede haber aprendido a comportarse de una forma tendente a la pasividad, acompañado de la sensación subjetiva de no poder hacer nada y que no responde a pesar de que existen oportunidades reales de cambiar la situación aversiva. Esta puede ser sufrir un malestar, un castigo, pensamientos molestos o un conjunto amplio de cosas que no le gustan”*²
- 1.2. **Secuestro:** Al que prive de la libertad a otro se le aplicarán: I. De cuarenta a ochenta años de prisión y de mil a cuatro mil días multa, si la privación de la libertad se efectúa con el propósito de: a) Obtener, para sí o para un tercero, rescate o cualquier beneficio; b) Detener en calidad de rehén a una persona y amenazar con privarla de la vida o con causarle daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera; c) Causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros; o d) Cometer secuestro exprés, desde el momento mismo de su realización, entendiéndose por éste, el que, para ejecutar los delitos de robo o extorsión, prive de la libertad a otro. Lo anterior, con independencia de las demás sanciones que conforme a esta Ley le correspondan por otros delitos que de su conducta resulten.³
- 1.3. **Extorsión:** Al que sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial, se le aplicarán de dos a ocho años de prisión y de cuarenta a ciento sesenta días multa.⁴

¹ Psicología y Mente. La indefensión aprendida: ahondando en la psicología de la víctima. [En línea] <https://psicologiaymente.com/psicologia/indefension-aprendida>

² Seligman M. [En línea] <http://www.antonimartinezpsicologo.com/wp-content/uploads/2017/11/Seligman.pdf>

³ LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO. Capítulo II. Artículo 9. Fracciones a, b, c, d. México. 2018

⁴ Justicia México. Código Penal Federal. Artículo 390. [En línea] <https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-penal-federal/libro-segundo/titulo-vigesimo-segundo/capitulo-iii-bis/>

2. NOMBRES ALTERNOS O SINÓNIMOS

- 2.1. **Síndrome de impotencia aprendida:** *Las personas que sufren esa deficiencia, sienten que son incapaces de alcanzar cualquier meta o mejorar sus vidas.*⁵
- 2.2. **Desesperanza aprendida:** *síndrome caracterizado por una marcado déficit para iniciar otras conductas y / o para aprender conductas nuevas*⁶

3. DEFINICIÓN (Significado etimológico)

- 3.1. **Indefensión:** *palabra formada por raíces latinas y significa “falta de protección”. Sus componentes léxicos son: el prefijo in- (no, sin), defensus (defensa), más el sufijo –sión (acción y efecto).*⁷
- 3.2. **Aprendida (o):** *Esta palabra es de origen latino bajo denominación «apprensus» compuesto del prefijo «ap» equivalente a «a» y de «prensus» que significa preso.*⁸

4. CRITERIOS PARA DELIMITACIÓN DIAGNÓSTICA

La conducta que adquieren las personas que han sido víctimas directas o indirectas de un secuestro, y presentan la la conducta dañina o enfermiza que se pretende analizar, titulada “INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO”, tienen las siguientes conductas;

- Posterior a la liberación o fallecimiento en el cautiverio de uno o más miembros de la familia, ésta, decide permanecer en el mismo lugar de residencia, a pesar de que existen datos estadísticos concretos, que la zona es de alto índice delictivo y la familia está consciente de dicho riesgo.
- La víctima directa, durante el cautiverio, forzado por los secuestradores, brindó información sensible de los demás miembros de la familia, ante lo cual, a pesar de haberlo platicado posterior a la liberación y haberse informado cada uno de los integrantes de la familia de dicha situación, deciden no realizar cambios en sus estilos de vida, cuentas bancarias, negocios, lugares de residencia, etc.
- Los integrantes de la familia, se “preparan para el siguiente secuestro”, ante lo cual, conversan entre sí, qué integrante de la familia llevará a cabo las acciones necesarias para la liberación. La familia considera conocer el procedimiento a seguir en casos de secuestro, ya sea que decida llevar a cabo las negociaciones por sí mismas o con apoyo de alguna autoridad.

⁵ Educa Rueda. Síndrome de Impotencia Aprendida. [En línea] <http://www.educarueda.org/spip.php?article822>

⁶ PSYCIENCIA. Indefensión o Desesperanza Aprendida. [En línea] <https://www.psyciencia.com/desesperanza-aprendida/>

⁷ Etimologías de Chile. Indefensión. [En línea] <http://etimologias.dechile.net/?indefensio.n>

⁸ Definiciona. Definición y Etimología. Aprendido. [En línea] <https://definiciona.com/aprendido/>

- Los integrantes de la familia, asumen que una actitud pasiva ante un posible secuestro, los protegerá, que serán menos agresivos y más indulgentes con ellos. Ante lo cual, mantienen la esperanza de que, ante un secuestro, lo que les ayudará será su comportamiento, resignándose ante la posible repetición del secuestro de otro miembro de la familia, aumentando los niveles de inseguridad personal y social.
- La familia decide no considerar medidas de seguridad básicas para el autocuidado ante una posible repetición de secuestro, así, como no denunciar conductas típicas previas a un secuestro (presencia de personas ajenas al lugar de residencia, vehículos inusuales, llamadas de extorsión, etc.), ante autoridades por falta de confianza, quedando en indefensión total.
- Los integrantes de la familia, deciden mantener en secreto, incluso en silencio entre los mismos miembros de la familia, el secuestro, considerando que, con esto, no dañarán a la(s) víctima (s) directa (s) o a los familiares, más vulnerables.
- Los integrantes de la familia, dicen frases como; “a donde quiera que vayamos será igual”, “nadie nos puede ayudar, mejor no hacemos nada”, “es que no se puede hacer nada, los secuestradores controlan todo, incluso a las autoridades”.
- A pesar de tener conocimiento o indicios concretos de que alguna persona conocida o algún familiar, participo en el secuestro, la familia, decide continuar con la relación, asumiendo que, de terminar la relación, habría mayores riesgos o podría molestarse con ellos y haber consecuencias en su contra.
- Desarrollan rasgos paranoicos, en donde la desconfianza prevalece hacia familiares, amistades, trabajadores, autoridades, etc. Ante el sentimiento constante de amenaza, se tornan agresivas-pasivas, con conductas autodestructivas, tales como descuido de la alimentación, problemas digestivos, consumo de medicamentos sin supervisión médica, adicciones hacia sustancias o a conductas de riesgo, etc.
- En su intento de sentirse “protegidas”, acceden a personas que se dedican al secuestro o extorsión, “pagando” por protección personal cuando los amenazan contra su integridad o la de sus familiares.

5. ETIOLOGÍA

Existen estudios, como el de un grupo de investigadores de la Universidad de Santo Tomás, de Bogotá, Colombia, quienes identificaron que *“El desenlace del secuestro depende en muchas oportunidades de la actitud tomada por el secuestrado y/o su familia, más que de una conducta predeterminada de los grupos secuestradores”*⁹

Las familias mexicanas que desarrollan la Indefensión Aprendida ante el delito de secuestro, generalmente provienen de lugares de la República o familias con altos índices delictivos, en donde, para ellos, es común y se ha normalizado la conducta delictiva en sus vidas. La conducta pasiva que han desarrollado es un mecanismo de defensa que les ha permitido

⁹ Mendoza M.*; Mancera g. Rodríguez C. 2006. COLOMBIA [En línea]
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000100007

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

adaptarse al medio hostil y sobrevivir ante el mismo. Asimismo, son personas que la agresividad y pasividad también afecta su núcleo familiar. Suelen ser familias resignadas y que a causa de la desconfianza hacía las autoridades de los tres órdenes de gobierno, se observan a sí mismas, sin recursos personales, familiares y sociales, para generar una red de apoyo, que les permita sentirse protegidos. Incluso existen familias que durante en alguna etapa del desarrollo del secuestro, escucharon la conversación de los secuestradores con personas que son o se hicieron pasar como elementos policiacos o de alguna institución de seguridad del país, lo que exacerbo en ellos, la desconfianza hacía las autoridades, además de ello, sin estar seguras de los hechos ocurridos, cuentan a sus familiares o amistades, lo que escucharon, dándolo como un hecho, proliferando este tipo de información e incrementando por lo tanto, la desconfianza en las autoridades del país. Cabe mencionar, que México, es uno de los países, en donde lamentablemente, integrantes de diversas instituciones de seguridad pública, han estado involucradas en crímenes como secuestro, extorsión, robo, etc.¹⁰.

De igual manera, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en una encuesta de Junio de 2019¹¹, *73.9% de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro*. El mismo INEGI, público en 2019, los porcentajes de la “Población de 18 años y más, por tipo de autoridad que identifica según nivel de confianza que ésta le inspira”¹², en donde se puede observar que las policías, fiscalías y procuradurías, así, como el sistema judicial, cuentan con un porcentaje por debajo del 20% de nivel confianza, por parte de la población mexicana. Ante esto, se favorece para que la sociedad mexicana acepte o se resigne a tener conductas pasivas ante los delincuentes que les engañan “vendiéndoles” seguridad particular.

Asimismo, “Cuando alguien cae en la indefensión, lo manifiesta en tres déficits: El motivacional, el emocional y cognitivo. Una persona que empieza a caer en la indefensión o que ya sufre de ella comienza a mostrar un retraso en la iniciación de respuestas voluntarias hasta que poco a poco deja de haberlas (déficit motivacional). De igual forma, comienzan a existir una serie de desórdenes conductuales, siendo los más habituales los estado de ansiedad y la depresión (déficit emocional), que van haciendo mella hasta el punto de que el afectado es incapaz de ver soluciones al problema que le atormenta (déficit cognitivo).”¹³

¹⁰ Aristegui Noticias. [En línea] <https://aristeguinoticias.com/1009/mexico/por-lesiones-extorsion-robo-secuestro-expres-mas-de-5-mil-policias-denunciados-en-2018-en-edomex/>

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [En línea] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019_07.pdf

¹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [En línea] <https://www.inegi.org.mx/temas/percepciones/>

¹³ Psicología y Mente. La indefensión aprendida: ahondando en la psicología de la víctima. [En línea] <https://psicologiaymente.com/psicologia/indefension-aprendida>

Por lo anterior, puede ser mencionado, que la conducta de Indefensión Aprendida ante el Secuestro, tiene diversos factores de origen, que van desde factores personales, familiares, culturales y sociales.

6. NIVELES DE SEVERIDAD.

Para el desarrollo de los niveles de severidad, en relación a las afectaciones de las áreas psicológicas, se tendrá en consideración que desde el momento en que comienza el secuestro, hasta la liberación, deceso o declaración de persona desaparecida por parte de la autoridad correspondiente, hasta pasar los primeros meses de la noticia del desenlace, cualquiera que haya sido la vía, se pueden observar los primeros síntomas de la indefensión en las familias mexicanas. Son familias que no generan redes de apoyo, en donde se integren los soportes institucionales, familiares, de amistad, sociales, laborales, de especialistas, espirituales, etc., con lo cual, la familia se queda sin recursos o herramientas psicológicas que les permita desmitificar la “grandeza” de los secuestradores, siendo atrapados en la idea de que nada, ni nadie los puede apoyar en su situación actual, quedando a merced de los secuestradores y/o extorsionadores, manteniendo además, la esperanza de que “cooperando” con los delincuentes, o, “haciendo como que, no pasa nada”, evitan ser vulnerados nuevamente. En este sentido, el Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, informó que *“los secuestradores dejan pasar el tiempo necesario para que la familia se recupere financieramente y elegir otro miembro de la misma familia para cobrar un nuevo rescate.”*¹⁴

Por el contrario, las familias que deciden confiar en las autoridades, (y la autoridad brinda el apoyo idóneo - importante y trascendental) y generan redes de apoyo en sus diferentes áreas de vida, son familias que suelen encontrar alternativas de solución a su situación, permitiéndoles hacer cambios significativos en sus vidas, tales como, cambio de lugar de residencia si el caso lo amerita, en sus niveles de seguridad, en su rutina diaria, en sus estilos de vida, en el manejo de la información, como las redes sociales, etc. Con el sustento de la red de apoyo, incrementan su sentimiento de seguridad, permitiéndoles accionar aún la situación adversa.

ECUANIMIDAD

NIVELES DE SEVERIDAD

(Indefensión aprendida en familias mexicanas, ante el secuestro)

ÁREAS PSICOLÓGICAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
SALUD CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acude al médico para chequeo general de su salud. • Realiza actividades físicas (ejercicio) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acude al médico con temor de la salud. • Realiza actividades físicas (ejercicio) como forma de 	<ul style="list-style-type: none"> • Acude al médico a solicitud o requisito de las autoridades, sin que sea su deseo. • Realiza 	<ul style="list-style-type: none"> • Pospone la atención médica a causa de sus temores. • Realiza pocas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Evita la atención médica. • Evita las actividades físicas (ejercicio)

¹⁴ ¹⁴ CONSEJO PARA LA LEY Y LOS DERECHOS HUMANOS A.C. 2018. MÉXICO [En línea] http://www.mexicodenuncia.org/?page_id=103

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

	<p>con la finalidad del manejo de estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acude con nutriólogo, cuidando la alimentación. • Atiende técnicas de relajación para la regulación del sueño – vigilia. 	<p>evasión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acude con nutriólogo, con temor de la salud. • Atiende técnicas de relajación para la regulación del sueño – vigilia, por temor a trastornos del sueño. 	<p>actividades físicas a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acude con nutriólogo, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Atiende técnicas de relajación, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. 	<p>físicas (ejercicio) con la finalidad del manejo de estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pospone la atención con nutriólogo, descuidando la alimentación. • Presenta problemas del sueño – vigilia, no obstante, no tiene adecuado apego a técnicas de relajación. 	<p>aumentando el estrés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descuida la alimentación y evita su asistencia al nutriólogo. • Evita las técnicas de relajación para la regulación del sueño – vigilia, presentando trastornos del sueño.
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo familiar. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad compartidas. • Toman decisiones compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo familiar, con medidas restrictivas. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento, con recelo y selectividad. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad restrictivas. • Toman decisiones compartidas aunque restrictivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo familiar, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento, con recelo y selectividad, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad restrictivas, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Toman decisiones compartidas, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ponen barreras para la generación de una red de apoyo familiar. • Ponen barreras para las muestras de afecto y otorgan agradecimiento. • Ponen barreras para platicar del secuestro con responsabilidad, por ende, sin asumir abiertamente medidas de seguridad • Ponen barreras para tomar decisiones compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento. • Rechazan platicar del secuestro. • Evaden la toma de decisiones.
PAREJA	<ul style="list-style-type: none"> • Se genera apoyo a través de la comunicación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se genera apoyo pero con medidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe comunicación limitada a 	<ul style="list-style-type: none"> • Ponen barreras para la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo hacia la pareja.

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

	<p>la confianza con la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiten las muestras de afecto entre la pareja y otorgan agradecimiento. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad compartidas. • Toman decisiones compartidas. 	<p>restrictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento, con recelo y selectividad. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad restrictivas. • Toman decisiones compartidas aunque restrictivas. 	<p>solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiten la comunicación y muestras de afecto y otorgan agradecimiento, con recelo y selectividad, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Platican del secuestro con responsabilidad y asumen medidas de seguridad restrictivas, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Toman decisiones compartidas, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. 	<p>entre pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponen barreras para las muestras de afecto y otorgan agradecimiento. • Ponen barreras para platicar del secuestro con responsabilidad , por ende, sin asumir abiertamente medidas de seguridad.} • Ponen barreras para tomar decisiones compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento. • Rechazan platicar del secuestro. • Evaden la toma de decisiones.
<p>AMISTADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo de amistades. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento. • Existe comunicación de la información que es meramente necesaria, sin que exista morbo y con interés genuino hacia el bienestar de la amistad. • Permiten que las amistades los apoyen en trámites 	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo con amistades, con temor al contacto. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento, con desconfianza. • Hay comunicación de información que no se considera sensible, pero innecesaria para la muestra de afecto. • Permiten que las amistades los apoyen en trámites 	<ul style="list-style-type: none"> • Crean una red de apoyo con amistades o conocidos, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Permiten las muestras de afecto y otorgan agradecimiento, a solicitud de los especialistas, sin que sea su deseo. • Hay comunicación de la información más allá de los límites permitidos por las 	<ul style="list-style-type: none"> • Ponen barreras para la generación de una red de apoyo con amistades. • Ponen barreras para las muestras de afecto y otorgan agradecimiento. • Hay comunicación de la información sensible del caso, con morbo. • Permiten que las amistades los apoyen en 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan abiertamente el apoyo de amistades. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento. • Hay comunicación de la información sensible que pone en riesgo a la familia, predominando el morbo. • Permiten que las

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

	administrativos, o los que la familia solicite, limitando información sensible.	administrativos, o los que la familia solicite, pero sin límites claros en el manejo del espacio familiar.	autoridades del caso, con morbo. <ul style="list-style-type: none"> • Permiten que las amistades los apoyen en trámites administrativos, o los que la familia solicite, pero con cierta afectación en el manejo del espacio familiar. 	trámites administrativos, o los que la familia solicite, pero con afectación en el manejo del espacio familiar.	amistades los apoyen en trámites administrativos, o los que la familia solicite, pero con intromisión extralimitada de las amistades que afecta el espacio familiar.
ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> • Informan el suceso ocurrido, de manera oficial y las limitantes correspondientes. • Permiten que las autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, sin poner en riesgo el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan el suceso ocurrido, de manera no oficial, pero con información limitada. • Permiten que las autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, pero sin solicitar la discrecionalidad del caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informan el suceso ocurrido, de manera no oficial y con información innecesaria. • Permiten que las autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, pero con información innecesaria manejada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración). 	<ul style="list-style-type: none"> • Posponen informar a las autoridades escolares de lo ocurrido. • Informan el suceso ocurrido, de manera no oficial y con información sensible. • Retardan el apoyo de las autoridades escolares. • Permiten que las autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, pero con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración). 	<ul style="list-style-type: none"> • Deciden no informar a las autoridades escolares de lo ocurrido. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración).
TRABAJO-ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Limitan sus actividades laborales para lo indispensable, 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitan sus actividades laborales, con preocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitan sus actividades laborales, a solicitud de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Desatienden sus actividades laborales, enfocándose en 	<ul style="list-style-type: none"> • Desatiende n sus actividades laborales,

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

	<p>delegando funciones o responsabilidades a personas de confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizan una estrategia que les permite mantenerse al tanto de sus ingresos y egresos. Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, con la finalidad de que se gestionen las tareas correspondientes. Generan estrategias de seguridad viables y congruentes (circuito cerrado) 	<p>delegando funciones o responsabilidades a personas de confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizan una estrategia que les permite mantenerse al tanto de sus ingresos y egresos. Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, con la finalidad de que se gestionen las tareas correspondientes. 	<p>especialistas, con desconfianza y preocupación delegando funciones o responsabilidades a personas de confianza, con medidas restrictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizan una estrategia que les permite mantenerse al tanto de sus ingresos y egresos, a solicitud de los especialistas, con medidas restrictivas. Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, pero con información innecesaria que no pone en riesgo el caso, con la finalidad de que se gestionen las tareas correspondientes. 	<p>el caso del secuestro, pero delegan funciones o responsabilidades a personas de confianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Retardan la estrategia familiar que les permite mantenerse al tanto de sus ingresos y egresos, a solicitud de los especialistas, por lo que provoca que pretendan mantenerse al tanto de sus finanzas, pero lo hacen de manera impulsiva y desordenada. Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, pero con información innecesaria que no pone en riesgo el caso, con la finalidad de que se gestionen las tareas correspondientes. 	<p>enfocándose en el caso del secuestro, sin delegar responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> No realizan la estrategia familiar por factores ajenos a recomendaciones de especialistas, por lo que descuidan sus ingresos y egresos, predominando la impulsividad y el desorden. Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, pero con información sensible del caso que puede ponerlo en riesgo.
PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Incredulidad Temor Enojo 	<ul style="list-style-type: none"> Negación Preocupación Hostilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Negación / melancolía Irritabilidad Resentimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Negación / vulnerabilidad Violencia Estrés 	<ul style="list-style-type: none"> Evitación / Depresión Pánico Ansiedad
ANHELOS Y/O FANTASIAS	<ul style="list-style-type: none"> Anhelos de protección y auxilio 	<ul style="list-style-type: none"> Desesperación 	<ul style="list-style-type: none"> Angustia 	<ul style="list-style-type: none"> Crisis de ansiedad 	<ul style="list-style-type: none"> Sensación de irrealidad

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

ACTIVIDADES, SITUACIONES Y PERSONAS AGRADABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de red de apoyo • Actividades destinadas al manejo de estrés 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensación de soledad o dependencia emocional • Actividades destinadas al manejo de estrés, recomendadas por especialistas sin deseos de realizarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posterga la búsqueda de red de apoyo, aún, la recomendación de especialistas. • Posterga las actividades destinadas al manejo de estrés, recomendadas por especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evita la búsqueda de red de apoyo, aún, la recomendación de especialistas o demanda protección de forma exagerada. • Evita las actividades destinadas al manejo de estrés, recomendadas por especialistas y se centra en el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechaza abiertamente la búsqueda de red de apoyo y demanda protección de forma exagerada. • Rechaza abiertamente las actividades destinadas al manejo de estrés, recomendadas por especialistas y se centra en el problema.
---	--	---	---	--	--

NEUROSIS

NIVELES DE SEVERIDAD

(Indefensión aprendida en familias mexicanas, ante el secuestro)

ÁREAS PSICOLÓGICAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
SALUD CORPORAL	Evitan: <ul style="list-style-type: none"> • La atención médica. • Las actividades físicas (ejercicio) aumentando el estrés. • Las técnicas de relajación para la regulación del sueño – vigilia, presentando trastornos del sueño. • Descuida la alimentación y evita su asistencia al nutriólogo. 	Evitan: <ul style="list-style-type: none"> • La atención médica, comenzando la automedicación • Las actividades físicas (ejercicio) aumentando el estrés, haciendo uso de actividades o hábitos de riesgo • Las técnicas de relajación para la regulación del sueño – vigilia, presentando trastornos del sueño, auto medicándose. • Descuida la alimentación y evita su asistencia al nutriólogo, con trastornos de la 	Aumento de: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de medicamentos • De estrés. • Frecuencia o cantidad de actividades o hábitos de riesgo. • Consumo de medicamentos para regular el sueño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor tolerancia al consumo de medicamentos • Malestares físicos derivados del mal manejo del estrés. • Problemas familiares por las actividades o hábitos de riesgo. • Mayor tolerancia al consumo de medicamentos para regular el sueño. 	Dependencia a: <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos. • Actividades o hábitos de riesgo. • Medicamentos para regular el sueño. • Trastornos por somatizaciones.

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

		alimentación			
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento. • Rechazan platicar del secuestro. • Evaden la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar con desconfianza. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la desconfianza. • Rechazan platicar del secuestro, aún para trámites necesarios. • Evaden la toma de decisiones, predominando la desconfianza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar con hostilidad. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la hostilidad. • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de especialistas. • Evaden la toma de decisiones, predominando la hostilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar con agresión. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la agresividad. • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la agresividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo familiar con violencia. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la violencia. • Rechazan platicar del secuestro, aún mediante ordenamientos de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la violencia.
PAREJA	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo hacía la pareja. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento. • Rechazan platicar del secuestro. • Evaden la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de la pareja con desconfianza. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la desconfianza. • Rechazan platicar del secuestro, aún para trámites necesarios. • Evaden la toma de decisiones, predominando la desconfianza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de la pareja con hostilidad. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la hostilidad. • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de especialistas. • Evaden la toma de decisiones, predominando la hostilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de la pareja con agresión. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la agresividad. • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la agresividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de la pareja con violencia. • Rechazan las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la violencia. • Rechazan platicar del secuestro, aún mediante ordenamientos de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la violencia.
AMISTADES	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de amistades. • Rechazan las muestras de afecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de amistades con desconfianza. • Rechazan las 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de amistades con hostilidad. • Rechazan 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de amistades con agresión. • Rechazan 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazan el apoyo de amistades con violencia. • Rechazan

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

	<p>y el otorgar agradecimiento..</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazan platicar del secuestro. • Evaden la toma de decisiones. 	<p>muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la desconfianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazan platicar del secuestro, aún para trámites necesarios. • Evaden la toma de decisiones, predominando la desconfianza. 	<p>las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la hostilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de especialistas. • Evaden la toma de decisiones, predominando la hostilidad. 	<p>las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la agresividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazan platicar del secuestro, aún a solicitud de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la agresividad. 	<p>las muestras de afecto y el otorgar agradecimiento., predominando la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechazan platicar del secuestro, aún mediante ordenamientos de autoridades. • Evaden la toma de decisiones, predominando la violencia.
ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> • Deciden no informar a las autoridades escolares de lo ocurrido. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración). 	<ul style="list-style-type: none"> • Deciden no informar a las autoridades escolares de lo ocurrido, por desconfianza. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible, sin consecuencias o agravantes. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares, por desconfianza. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración), sin consecuencias o agravantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deciden no informar a las autoridades escolares de lo ocurrido, ocultando datos. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible, presentándose consecuencias que no implican riesgos para la vida. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares, ocultando datos. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes 	<ul style="list-style-type: none"> • No informan a las autoridades escolares de lo ocurrido, con hostilidad. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible, presentándose consecuencias que implican riesgos para la vida. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares, con hostilidad. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible divulgada inadecuadamente (uso de redes 	<ul style="list-style-type: none"> • No informan a las autoridades escolares de lo ocurrido y las culpan por la falta de apoyo. • Divulgan el suceso ocurrido, de manera negligente y con información sensible, con consecuencias graves. • Impiden el apoyo de las autoridades escolares y las culpan por la falta de apoyo. • Permiten que personas que no son autoridades escolares les apoyen con los trámites correspondientes, con información sensible

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
 Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

			<p>sociales, cadenas de oración), presentándose consecuencias que no implican riesgos para la vida.</p>	<p>sociales, cadenas de oración), presentándose consecuencias que implican riesgos para la vida.</p>	<p>divulgada inadecuadamente (uso de redes sociales, cadenas de oración), con consecuencias graves.</p> <ul style="list-style-type: none"> •
<p>TRABAJO-ECONOMÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desatienden sus actividades laborales, enfocándose en el caso del secuestro, sin delegar responsabilidades. • Evaden sus emociones a través de actividades laborales. • No realizan una estrategia familiar económica, por factores ajenos a recomendaciones de especialistas • Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, sin mencionar el secuestro, pero con información sensible del caso que puede ponerlo en riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitan sus actividades laborales, enfocándose en el caso del secuestro, olvidando sus responsabilidades. • Evaden sus emociones a través de actividades laborales y el dinero lo destinan para “comprar” seguridad a delincuentes • Evitan una estrategia familiar económica, por factores ajenos a recomendaciones de especialistas, aumentando la sensación de inseguridad. • Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, mencionando el tema del secuestro e información sensible del caso que puede ponerlo en riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suspenden sus actividades laborales, enfocándose en el caso del secuestro, sin el acompañamiento de especialistas. • Evaden sus emociones a través de actividades laborales como fuente de “bienestar” momentáneo. • Evitan una estrategia familiar económica, por factores ajenos a recomendaciones de especialistas, aumentando la sensación de desarticulación familiar. • Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, mencionando el tema del secuestro e información sensible del caso, lo que ocasiona que el caso se ponga 	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelan sus actividades laborales, enfocándose en el caso del secuestro, realizando actividades de riesgo (burreros, sembrar enervantes, etc.) obligados, para el sustento familiar. • Evaden sus emociones a través de actividades laborales de riesgo. • Rompen con toda estrategia familiar económica, por factores ajenos a recomendaciones de especialistas, desarticulándose e la unión familiar. • Informan a jefes, proveedores, empleados, etc., la necesidad familiar de apoyo, mencionando el tema del secuestro e información sensible del caso, aún, 	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelan sus actividades laborales, enfocándose en el caso del secuestro, realizando actividades delictivas de forma dolosa. • Evaden sus emociones a través de actividades laborales de riesgo, buscando venganza. • Rompimiento y ruptura de la estructura familiar. • Sospechan de jefes, proveedores, empleados, etc., prevaleciendo comunicación y asociación con alguno (s) de ellos.

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN
Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

			en riesgo.	teniendo sospecha de la participación de alguno de estos, con la esperanza de que no les hagan daño.	
PERSONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Evitación / Depresión • Pánico • Ansiedad 	Temor a la repetición del hecho delictivo	Delirio de persecución	Ideas de muerte o suicidio	Intentos de suicidio Conducta delictiva ¹⁵
ANHELOS Y/O FANTASIAS	Entumecimiento emocional	Desconexión con la realidad	Sensación de irrealidad	Distorsiones de la realidad	Trastorno de despersonalización-desrealización
ACTIVIDADES, SITUACIONES Y PERSONAS AGRADABLES	Rechaza abiertamente las actividades destinadas al manejo de estrés, recomendadas por especialistas y se centra en el problema.	Permanece enclaustrado en su hogar, negocio, oficina, etc.	Aplanamiento y aislamiento social y emocional.	Disociación, evitando sentir displacer.	Aislamiento acompañado de conductas autodestructivas

PSICOSIS

NIVELES DE SEVERIDAD

(Indefensión aprendida en familias mexicanas, ante el secuestro)

En el presente trabajo, se dejará este nivel de severidad (psicosis) pendiente para su continuidad.

7. EJEMPLOS DE CASOS.

De acuerdo a la Encuesta Nacional De Seguridad Pública Urbana, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹⁶, en Junio de 2019, el 65 % de la población encuestada, reconoció el delito de secuestro, como uno de los problemas más importantes en su ciudad. Asimismo, de acuerdo a la Asociación Alto al Secuestro, en agosto de 2019, se presentaron un total de 142 secuestros y 165 víctimas¹⁷. De igual manera, la

¹⁵ Expansión política. Publicación Infancia en riesgo: los feminicidios y secuestros de menores van al alza. Apartado "Menores en riesgo" [en línea] <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/07/06/feminicidios-en-mexico-2019-secuestro>

¹⁶ INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA. 2019. MÉXICO [En línea] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019_07.pdf

¹⁷ ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO. 2019. MÉXICO [En línea] <http://altoalsecuestro.com.mx/wp/wp-content/uploads/2019/09/AGOSTO-2019-OK.pdf>

misma Asociación, informó en su portal, que dentro de lo que va de la presente administración diciembre 2018 a agosto 2019, se han cometido un total de 1, 407 secuestros con un total de 1,703 víctimas. Alto al Secuestro también informó que se comete 5 secuestros en promedio por día.

El Consejo Para la Ley y los Derechos Humanos A.C., en su artículo “Secuestros por Año y Narco Ejecuciones (CDMX)”, en su apartado “Repetición”, informó que, a partir del año 2000, se ha observado que los secuestradores privan de la libertad en distintos años a miembros de la misma familia y que se tiene documentado casos en donde hasta 5 miembros de la misma familia fueron secuestrados, por la misma organización criminal, en sólo 3 años¹⁸

Caso 1: Privación de la libertad a un menor en Cuacnopalan

El jueves 27 de junio de 2019, el periódico electrónico “El Sol de Puebla”, publicó una nota periodística titulada “*No le bastó con pago por rescate de menor secuestrado, también extorsionaba a la familia*”,¹⁹ en el cual narro lo siguiente:

“Joel Arcega, Uno de cuatro secuestradores de un menor de edad en la región de Cuacnopalan, fue detenido por los delitos de secuestro y extorsión, debido a que a pesar de haber logrado obtener un beneficio económico de los agraviados, exigían más dinero. El titular de la FISDAI, Juan Francisco Vera Ayala, detalló que de acuerdo al expediente, se sabe que el 10 de abril del presente año cuatro sujetos ingresaron a una vivienda de esa región, dos de ellos con armas de fuego, y se llevaron privado de su libertad a un niño. Agregó que el mismo día se concretó un pago por 160 mil pesos que fueron entregados en el cerro denominado “Los Limones”, sitio donde la víctima fue liberada sana y salva. Una semana después, es decir el 17 de abril, la familia recibió una nueva llamada de exigencia por 200 mil pesos, para supuestamente decirles quién había ordenado el secuestro del menor. Sin embargo el 26 de junio hubo amenaza de secuestro más contra otro familiar. Por ello se acordó un pago de 25 mil pesos en Palmarito Tochapán, en el municipio de Quecholac. Fue ahí cuando el personal de la Fiscalía Anti Secuestros logró la captura de Pedro, de 32 años de edad, por su probable participación en los hechos”.

¹⁸ CONSEJO PARA LA LEY Y LOS DERECHOS HUMANOS A.C. 2018. MÉXICO [En línea] http://www.mexicodenuncia.org/?page_id=103

¹⁹ Nota periodística El Sol de Puebla [En línea] <https://www.elsoldepuebla.com.mx/policiaca/no-le-basto-con-pago-por-rescate-de-menor-secuestrado-tambien-extorsionaba-a-la-familia-puebla-3823509.html>

Caso 2: Tabasco, primer lugar de México en secuestros

El 19 de octubre de 2017, “Televisa.NEWS”, publicó una nota periodística titulada “*Crece inseguridad en Tabasco, primer lugar de México en secuestros*”,²⁰ en el cual se narra la experiencia de dos víctimas de secuestro:

El caso de Ángel: *“Estaba llegando a mi negocio, cuando de repente unos tipos armados me amenazan con pistola y me dicen estás secuestrado”[...] Ángel fue secuestrado en Villahermosa cuando llegaba a su negocio. Durante los 6 días que estuvo en cautiverio apenas le dieron de comer y fue torturado con bolsas de plástico que le ponían en la cara para asfixiarlo y presionar a que pagaran más por su rescate [...] Vive con miedo, no sale de noche y le aterra salir muy temprano de su casa, pero dice sentirse afortunado de vivir para contarlo [...] “Al principio, mi familia y yo pensábamos salir del estado, pero creo que como tabasqueños tenemos que estar aquí y luchar por ir mejorando nuestra situación de tanta inseguridad. Dice Ángel”.*

El caso de Jorge: narra la nota periodística: *“Jorge pidió el anonimato por seguridad. Ha cerrado dos negocios debido a los asaltos y extorsiones de las que era objeto en el municipio de Cárdenas, uno de los más inseguros en Tabasco. Detalló que la violencia ejercida por los delincuentes hizo que sus empleados ya no quisieran ir a trabajar por lo que tuvo que bajar la cortina. Se robaban hasta las pertenencias de los trabajadores. No sientes que el Gobierno está de tu lado. Tengo cámaras en los negocios, voy con las autoridades, les enseño la foto de la gente que se metió y no pasa nada”.*

Caso 3: Modus Operandi “Los Rojos”

El jueves 27 de noviembre de 2008, el diario “El Universal”, en su versión electrónica, publicó una nota periodística titulada “*¿Quiénes son los Rojos*”,²¹ en la cual, en uno de sus párrafos narra lo siguiente: *“Los Rojos”, cobraban los rescates exigidos en el Estado de Guerrero y, tras liberar a sus víctimas, continuaban extorsionándolas mediante llamadas telefónicas con amenazas cada vez más violentas de dañar al extorsionado o a su familia. Fue esa forma de operar la que permitió la captura de “El Azul” o “El Flaco”, el pasado mes de septiembre, cuando se preparaba para cobrar una cantidad adicional al rescate pagada por su víctima, a la cual había comenzado a extorsionar [...]*”

²⁰ Noticieros Televisa [En línea] <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/crece-inseguridad-tabasco-primer-lugar-mexico-secuestros/>

²¹ El Universal. Perfil: ¿Quiénes son los Rojos? [En línea] <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/558765.html>

INDEFENSIÓN APRENDIDA EN FAMILIAS MEXICANAS, ANTE EL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

Elaboró: Jesús Alfonso Martínez Anguiano

8. Bibliografía

- Aristegui Noticias. [En línea] <https://aristeguinioticias.com/1009/mexico/por-lesiones-extorsion-robo-secuestro-expres-mas-de-5-mil-policias-denunciados-en-2018-en-edomex/>
- Asociación alto al secuestro. 2019. México [En línea] <http://altoalsecuestro.com.mx/wp/wp-content/uploads/2019/09/AGOSTO-2019-OK.pdf>
- Consejo para la Ley y los Derechos Humanos A.C. 2018. México [En línea] http://www.mexicodenuncia.org/?page_id=103
- Educa Rueca. Síndrome de Impotencia Aprendida. [En línea] <http://www.educarueca.org/spip.php?article822>
- El Universal. Perfil: ¿Quiénes son los Rojos? [En línea] <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/558765.html>
- Etimologías de Chile. Indefensión. [En línea] <http://etimologias.dechile.net/?indefensio.n>
- Expansión política. Publicación Infancia en riesgo: los feminicidios y secuestros de menores van al alza. Apartado “Menores en riesgo” [en línea] <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/07/06/feminicidios-en-mexico-2019-secuestro>
- INEGI. Encuesta nacional de seguridad pública urbana. 2019. México [En línea] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/ensu/ensu2019_07.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [En línea] <https://www.inegi.org.mx>
- Justicia México. Código Penal Federal. Artículo 390. [En línea] <https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-penal-federal/libro-segundo/titulo-vigesimo-segundo/capitulo-iii-bis/>
- Ley General Para Prevenir Y Sancionar Los Delitos En Materia De Secuestro. Capítulo II. Artículo 9. Fracciones a, b, c, d. México. 2018
- Mendoza M.*; Mancera g. Rodríguez C. 2006. COLOMBIA [En línea] http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000100007
- Nota periodística El Sol de Puebla [En línea] <https://www.elsoldepuebla.com.mx/policiaca/no-le-basto-con-pago-por-rescate-de-menor-secuestrado-tambien-extorsionaba-a-la-familia-puebla-3823509.html>
- Noticieros Televisa [En línea] <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/crece-inseguridad-tabasco-primer-lugar-mexico-secuestros/>
- Psicología y Mente. La indefensión aprendida: ahondando en la psicología de la víctima. [En línea] <https://psicologiymente.com/psicologia/indefension-aprendida>
- Psyciencia. Indefensión o Desesperanza Aprendida. [En línea] <https://www.psyciencia.com/desesperanza-aprendida/>
- Seligman M. [En línea] <http://www.antonimartinezpsicologo.com/wp-content/uploads/2017/11/Seligman.pdf>